Asunción, 11 de diciembre de 2020

NOTA DOC N° 2259/2020

Señores
FRIGON S.A.
E-mail: frigonsa@gmail.com
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2020 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS PARA EL PNPCACUM - MSPBS" – I.D. 387.858,*** *a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1771/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se* ***ADJUDICA*** *a la Empresa:*

- ***FRIGON S.A. INDUSTRIA GRAFICA***

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución DGAF N° 1771/2020.*

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Liza Duarte <doc@mspbs.gov.py> vie, 11 de dic de 2020 22:53
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION 2 ficheros adjuntos
Para : frigonsa <frigonsa@gmail.com>

BUENAS NOCHES
SEÑORES VISUAL ARTES GRAFICAS
Remito adjunto NOTA DOC N° 2259 FRIGON y RESOLUCION DGAF N° 1771/20 ADJUDICACION CD N° 50/20
Gracias

--
Liza Duarte
Unidad de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

RESOL DGAF N° 1771 ADJ CD N° 50.pdf
387 KB

NOTA DOC N° 2259 FRIGON.pdf
88 KB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de diciembre de 2020

NOTA DOC N° 2260/2020

Señores
VISUAL ARTES GRAFICAS
E-mail: artesgraficavisual@gmail.com
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2020 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS PARA EL PNPCACUM - MSPBS" – I.D. 387.858,*** *a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1771/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se* ***ADJUDICA*** *a la Empresa:*

- ***FRIGON S.A. INDUSTRIA GRAFICA***

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución DGAF N° 1771/2020.*

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Liza Duarte <doc@mspbs.gov.py> vie, 11 de dic de 2020 22:52
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION 2 ficheros adjuntos
Para : artesgraficavisual <artesgraficavisual@gmail.com>

Buenas Noches
por este medio se remite nota DOC N° 2260 Y RESOL DGAF N° 1771
gRACIAS
--
Liza Duarte
Unidad de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

RESOL DGAF N° 1771 ADJ CD N° 50.pdf
387 KB

NOTA DOC N° 2260 VISUAL ARTES GRAFICAS.pdf
87 KB